

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº - 2008 – GRH/GGR
1007

HUANUCO, 27 NOV 2008

VISTO:

El Informe Nº 1098-2008-GRH/GRI, de la Gerencia Regional de Infraestructura, de fecha 25 de Noviembre del 2008, e Informe Nº 5674-2008-GRH-GRI/SGEO, de la Sub Gerencia de Estudios y Obras, de fecha 25 de Noviembre del 2008, y demás antecedentes.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 899-2008-GRH/GGR de fecha 03 de Noviembre del 2008, fue aprobado el expediente técnico del proyecto: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.I. GUILLERMO HERRADA CESPEDES – EL PORVENIR – LLATA – HUAMALIES – PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO – TOMO I, II, III, IV y V**, ubicado en la Localidad de el Porvenir, en el Distrito de Llata, en la Provincia de Huamalies y Región Huánuco, por el monto de S/. 1'779,217.14 (Un Millón Setecientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Diecisiete con 14/100 Nuevos Soles), con precios vigentes al mes de julio del 2008, con un plazo de ejecución de obra de Ciento Ochenta (180) días calendario, por la modalidad de CONTRATO.

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita a través del presente acto administrativo, se apruebe el Expediente Técnico Actualizado y Modificado del Proyecto: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.I. GUILLERMO HERRADA CESPEDES – EL PORVENIR – LLATA – HUAMALIES – PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO – TOMO I, II, III, IV y V**, ubicado en la localidad de el Porvenir, del Distrito de Llata y Provincia de Huamalies y Región Huánuco, cuyas metas son:

- Construcción de 03 módulos (06 aulas en el segundo nivel, 01 ambiente para área administrativa, 01 ambiente para sala de cómputo, 01 ambiente para el laboratorio, 01 servicios higiénicos, y 02 ambientes para salón de usos múltiples).
- Construcción de instalaciones sanitarias y tanque séptico
- Construcción de instalaciones eléctricas
- Construcción de cerco perimétrico de 203.25 ml.
- Construcción de escaleras de acceso
- Construcción de tribunas de losa multideportivas
- Drenaje pluvial.
- Tratamiento de aguas servidas
- Construcción de muro de defensa ribereña
- Impacto ambiental.
- Equipamiento de sala de computo
- Mobiliario educativo y administrativo.

Que, para efectos de su aprobación del Expediente Técnico Actualizado y Modificado del Proyecto: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.I. GUILLERMO HERRADA CESPEDES – EL PORVENIR – LLATA – HUAMALIES – PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO – TOMO I, II, III, IV y V**, cuenta con los siguientes documentos:

TOMO I

- a) Ficha Técnica
- b) Memoria descriptiva
- c) Estudio de suelos con fines de cimentación
- d) Diseño de mezcla de concreto
- e) Análisis estructural
- f) Estudio de Impacto Ambiental.
- g) Hoja de resumen de presupuesto.
- h) Resumen de presupuesto de gastos de supervisión
- i) Presupuesto analítico de gastos de supervisión
- j) Resumen de presupuesto de gastos generales
- k) Presupuesto analítico de gastos generales
- l) Resumen de presupuesto de costo directo
- m) Presupuesto analítico de costo directo
- n) Resumen de presupuesto.

TOMO II

- o) Construcción de módulos 1,2 y 3. (Arquitectura y Estructuras).
- p) Instalaciones sanitarias y tanque séptico.
- q) Instalaciones eléctricas.

TOMO III

- r) Cerco perimétrico, nivelación de terrenos, veredas exteriores, muros internos y canales de agua pluvial.
- s) Construcción de escalera de acceso a 2º nivel de módulos 1,2 y 3.
- t) Defensa ribereña.



Gobierno Regional Huánuco
Gerencia General Regional

- u) Mejoramiento de losa deportiva
- v) Presupuesto de Impacto Ambiental.
- w) Presupuesto de mobiliario escolar docente y administrativo.
- x) Presupuesto de equipamiento de computadoras, impresoras y audio visuales.

TOMO IV

- y) Planos.

TOMO V

- z) Planos.

Que, el presupuesto total del Expediente Técnico Actualizado y Modificado del Proyecto: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.I. GUILLERMO HERRADA CESPEDES – EL PORVENIR – LLATA – HUAMALIES – PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO – TOMO I, II, III, IV y V**, asciende a la suma de S/. 1'528,868.14 (Un Millón Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 14/100 Nuevos Soles).

Costo Directo	1'347,024.37
Gastos Generales	88,791.38
Gastos de Supervisión	53,052.39
SUB TOTAL	1'488,868.14
Costo de Elaboración de Exp.Tecnico	40,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	1'528,868.14

Son: (Un Millón Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 14/100 Nuevos Soles).

Con precios vigentes al mes de Noviembre del 2008, y a ejecutarse por la modalidad de Administración Directa, con un plazo de ejecución de Ciento Ochenta (180) días calendario.

En uso de las facultades y funciones otorgadas a la Gerencia General Regional, conforme a lo dispuesto en el artículos 25°, 26°, 41° inciso "b" de la Ley N° 27867 – Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y atribuciones conferidas por el reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 005-2003-CRH y reformulada mediante Ordenanza Regional N° 059-2006-CR-GRH, y estando con las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Expediente Técnico Actualizado y Modificado del Proyecto: **CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.I. GUILLERMO HERRADA CESPEDES – EL PORVENIR – LLATA – HUAMALIES – PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO – TOMO I, II, III, IV y V**, ubicado en la localidad de el Porvenir, del Distrito de Llata y Provincia de Huamalies y Región Huánuco, por el monto de S/. 1'528,868.14 (Un Millón Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Sesenta y Ocho con 14/100 Nuevos Soles), con precios vigentes al mes de Noviembre del 2008, con un plazo de ejecución de Ciento Ochenta (180) días calendario y a ejecutarse por la modalidad de **ADMINISTRACION DIRECTA**.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios y Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, y demás Órganos correspondiente del **GOBIERNO REGIONAL – HUÁNUCO**.

REGISTRASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

 **GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO**
Econ. Mag. Juan Esteban Alvarado
Gerente General Regional